PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE:

Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios

Zonas de gravedad de peligro de incendios explicadas

- **¿Qué es una "Zona de Gravedad de Peligro de Incendios" o FHSZ, por sus siglas en inglés?**
 - **Respuesta:** Código de Recursos Públicos 4202; El Jefe de Bomberos del Estado clasificará las tierras dentro de las áreas de responsabilidad del estado en zonas de gravedad de peligro de incendios. Cada zona abarcará terrenos relativamente homogéneos y se basará en las cargas de combustible, la pendiente, el clima de incendios y otros factores relevantes presentes, incluyendo las áreas donde el departamento ha identificado los vientos como una de las principales causas de propagación de incendios forestales. Código de Gobierno 51178; El Jefe de Bomberos del Estado identificará áreas en el estado como zonas de gravedad de peligro de incendios moderados, altos y muy altos en función de criterios consistentes en todo el estado y en función de gravedad del peligro de incendios que se espera que prevalezcan en esas áreas. Las zonas de gravedad de peligro de incendios moderados, altos y muy altos se basarán en las cargas de combustible, la pendiente, el clima de incendios y otros factores relevantes, incluyendo las áreas donde la Oficina del Jefe de Bomberos del Estado ha identificado los vientos como una de las principales causas de propagación de incendios forestales.

- **¿Por qué se están actualizando los Mapas de Gravedad de Peligro de Incendios?**
 - **Respuesta:** Los mapas de peligro se están actualizando para reflejar con mayor precisión las zonas en California que son susceptibles a incendios forestales. El proceso de mapeo de peligros incorporará nueva ciencia en los datos climáticos locales y mejores modelos de evaluación de incendios para determinar las clasificaciones de los peligros.

- **¿Por qué hay una nueva actualización del mapa de zonas de gravedad de peligro de Incendios (FHSZ) en 2026?**
 - **Respuesta:** La actualización de 2026 es necesaria porque la Junta de Silvicultura y Protección contra Incendios de California (BOF) terminó una revisión que se realiza cada cinco años para determinar qué terrenos son responsabilidad del estado en cuanto a la protección contra incendios (SRA).

 Esta revisión, que se hace por ley **(Artículo 4125 del Código de Recursos Públicos),** identificó cambios en los límites de estas áreas en 34 condados. Estos cambios se deben a modificaciones en el uso del terreno, la cantidad de personas que viven en ciertas zonas y quién es responsable de proteger esas áreas contra incendios. Cuando se agregan nuevas áreas a la SRA o se modifican sus límites, es necesario asignarles una clasificación que indique el nivel de peligro de incendios forestales. Para hacerlo, se utiliza el mismo modelo estatal que se usa para todas las zonas SRA. Por eso, CAL FIRE está actualizando el mapa de zonas de peligro de incendios para asegurarse de que las nuevas áreas incluidas en la SRA tengan una clasificación correcta y cumplan con los requisitos de la ley.

- **¿Qué miden las Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios?**

- **Respuesta:** El Mapa de Zona de Gravedad de Peligro de Incendios evalúa "**peligro**", **no** "**riesgo**". El mapa es como los mapas de zonas de inundación, donde las tierras se describen en términos del nivel de probabilidad de que un área en particular sea inundada por las aguas de la inundación, y no prescribe específicamente los impactos. "**Peligro**" se basa en las condiciones físicas que crean una probabilidad y un comportamiento de incendio esperado durante un período de 30 a 50 años sin considerar medidas de mitigación como el fortalecimiento de propiedades, incendios forestales recientes o esfuerzos para reducir combustibles. "**Riesgo**" es el daño potencial que un incendio puede causar en el área bajo condiciones existentes, teniendo en cuenta cualquier modificación, como proyectos de reducción de combustibles, espacio defendible y construcción de edificios resistentes a la ignición.

- **¿Dónde aplican las Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios?**
 - **Respuesta:** Las Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios se encuentran en áreas donde el estado tiene la responsabilidad financiera de la protección y prevención de incendios forestales, nombradas Área de Responsabilidad del Estado. Más de 31 millones de acres se encuentran en esta área. Bajo el Proyecto de Ley del Senado 63 (Stern, 2021), el Código de Gobierno 51178 fue enmendado para agregar las zonas de gravedad de peligros de incendios **moderado** y **alto** con la de **muy alto** en las jurisdicciones locales.

- **¿Cuáles son los usos de las Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios?**
 - **Respuesta:** Las zonas se utilizan para varios propósitos, incluyendo para designar áreas donde se requieren los estándares de espacio defendible de California y los códigos de construcción de interfaz urbano-forestal. Pueden ser un factor en la divulgación de bienes raíces, y los gobiernos locales pueden considerarlos en su plan general.

- **¿Existe una manera fácil de determinar la Zona de Gravedad de Peligro de Incendios de mi propiedad?**
 - **Respuesta:** Puede buscar por dirección para encontrar su designación actual por la web en: osfm.fire.ca.gov/FHSZ

- **¿Cuáles son los elementos clave del modelo de la Zona de Gravedad de Peligro de Incendios?**
 - **Respuesta:** El modelo de gravedad del peligro de incendios forestales tiene dos elementos clave: la probabilidad de que un área se queme y el comportamiento esperado del fuego bajo condiciones climáticas y de combustible extremas. Las zonas reflejan áreas que tienen probabilidades y características de comportamiento del fuego similares. Los factores considerados para determinar el riesgo de incendio dentro de las áreas silvestres son el historial de incendios, la longitud de las llamas, el terreno, el clima local y el combustible potencial durante un período de 50 años. Fuera de las tierras silvestres, el modelo considera factores que podrían hacer que los edificios se vean amenazados, incluyendo el terreno, el clima, la vegetación urbana, las brasas, la proximidad a tierras silvestres, el historial de incendios y el peligro de incendios en las tierras silvestres cercanas. Las zonas FHSZ no son un modelo para pérdidas estructurales, ya que no se incluye información clave sobre la ignición de estructuras (como el tipo de techos, etc.).

- **¿Cómo son diferentes los mapas de Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios a los Mapas de Distrito de Alta Amenaza de Incendios de la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC por sus siglas en inglés)?**
 - **Respuesta:** El mapa patrocinado por la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC por sus siglas en ingles), conocido como "Mapa de Alta Amenaza de Incendios del Distrito de la CPUC" (HFTD por sus siglas en ingles), incluye factores parecidos como los de los mapas FHSZ, sin embargo, el mapa HFTD de la CPUC está diseñado específicamente para identificar áreas donde existe un mayor riesgo de incendios forestales relacionados con los servicios públicos. Como tal, el mapa de la CPUC incluye peligros de incendio asociados con incendios forestales históricos causados por líneas eléctricas, condiciones actuales del combustible y áreas de puntuación según el lugar donde comienzan los incendios, a diferencia de donde los incendios potenciales pueden causar impactos.

- **¿Por qué mi propiedad está en una zona diferente al área adyacente, que se ve similar?**
 - **Respuesta:** En áreas no silvestres, los bordes de las zonas ocurren según la distancia al borde del área silvestre. Debido a que el peligro en estas áreas está determinado en gran medida por las brasas que caen de las áreas silvestres adyacentes, las áreas urbanas que son similares en tipo de vegetación y densidad de viviendas pueden tener un cambio en la clase de zona FHSZ a medida que aumenta la distancia al borde de las áreas silvestres. Las áreas inmediatamente adyacentes a las áreas silvestres reciben el mismo puntaje FHSZ que las áreas silvestres donde se origina el fuego, y el modelo produce puntajes más bajos a medida que aumenta la distancia al borde de las áreas silvestres.

 En las áreas silvestres, los bordes de las zonas son el resultado de la forma en que se delimitan las zonas. Específicamente, las zonas representan áreas de similar pendiente y potencial de combustible. Los límites de zona dividen las zonas basado en las características geográficas y de vegetación que se alinean con el potencial de riesgo de incendio; aunque, a escala local, puede parecer que el área inmediata es similar a ambos lados del borde. El valor de clase dentro de una zona se basa en la puntuación de peligro promedio en toda la zona, por lo que las áreas que están en la misma zona, pero no inmediatamente adyacentes a un área local pueden influir en la clasificación final de la zona.

<u>Preguntas relacionadas a los datos</u>

- **¿Cómo se determinan las Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios?**
 - **Respuesta:** CAL FIRE usó la mejor ciencia y datos disponibles para desarrollar y probar en el campo un modelo que sirvió como base para las asignaciones de zonas. El modelo evaluó la probabilidad de que un área se queme y el comportamiento potencial del fuego en el área. Se incluyeron muchos factores, como el historial de incendios, la vegetación, la longitud de las llamas, las brasas, la proximidad a tierras silvestres, el terreno y el clima.

- **¿Qué datos nuevos se incluirán en el nuevo modelo y en qué se diferencian del modelo anterior?**
 - **Respuesta:** Una cuadrícula de 2 km de datos climáticos que cubre los años 2003-2018 está siendo utilizada para la actualización. El modelo previo utilizó datos meteorológicos comunes en todo el estado para calcular las puntuaciones de intensidad de los incendios forestales. El modelo actualizado ajustará los puntajes de intensidad del fuego basado en el clima de fuego más extremo en un lugar determinado, considerando la temperatura,

humedad y velocidad del viento. Además, la propagación de brasas se modela basado en las distribuciones locales de los valores de dirección y velocidad del viento observados, en lugar de utilizar una distancia de separación genérica para áreas urbanas adyacentes a áreas silvestres.

- **¿Cuál es la diferencia entre las diferentes Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios?**
 - **Respuesta:** La clasificación de una zona silvestre como peligro de incendio Moderado, Alto o Muy Alto se basa en el peligro promedio en el área incluida en la zona, que tiene un tamaño mínimo de 200 acres. En áreas silvestres, el peligro es una función de la longitud de las llamas modelada en las peores condiciones y la probabilidad de incendio anual. Ambos de estos factores generalmente aumentan con el incremento del nivel de peligro, pero puede haber casos en los que un valor sea Muy Alto y el otro sea bajo, impulsando el peligro general a una clasificación más intermedia. En promedio, tanto la longitud de las llamas modelada y la probabilidad de incendios aumentan aproximadamente entre 40% y 60% entre las clases de peligro. La clasificación fuera de áreas silvestres se basa en el peligro de incendio de las áreas silvestres adyacentes y la probabilidad de que las llamas y las brasas amenacen edificios cercanos.

- **¿Por qué el modelo pone énfasis en la propagación de las brasas?**
 - **Respuesta:** Las brasas propagan incendios forestales porque pueden viajar largas distancias con el viento y encender la vegetación, los techos, los áticos (al entrar por las rejillas de ventilación) y las terrazas.

Preguntas sobre áreas reguladas por el estado

- **¿Cuándo fueron los mapas actualizados por última vez?**
 - **Respuesta:** La Oficina del Jefe de Bomberos del Estado comenzó el proceso regulatorio para el Área de Responsabilidad Estatal (SRA por sus siglas en inglés) en diciembre de 2022, los mapas finales fueron adoptados el 31 de enero de 2024 y entraron en vigor el 1 de abril de 2024.

 El proceso de actualización del mapa de zonas de gravedad de peligro de incendios (FHSZ) para las áreas de responsabilidad del estado (SRA) comenzará en julio de 2026.
 Esta actualización identificará cambios en los límites de las áreas SRA en 34 condados, como resultado de la revisión estatal que se realiza cada cinco años y que se llevó a cabo en 2025. Este nuevo proceso de actualización es un requisito de la ley, conforme al Código de Recursos Públicos, para las áreas SRA, y al Código de Gobierno, para las áreas de responsabilidad local (LRA).

- **¿Qué es el "Área de Responsabilidad del Estado" o SRA (por sus siglas en inglés)?**
 - **Respuesta:** SRA es un término legal que define el área donde el estado tiene responsabilidad financiera para la protección y prevención de incendios forestales. Las ciudades incorporadas y la propiedad federal no están incluidas. Dentro de la SRA, CAL FIRE es responsable de la prevención y extinción de incendios. Hay más de 31 millones de acres dentro de SRA, con un estimado de 1.7 millones de personas y 800,000 viviendas existentes.

- **¿Cómo se determina el Área de Responsabilidad del Estado?**
 - **Respuesta:** La Junta de Bosques y Protección Contra Incendios (Junta) clasifica tierras como Área de Responsabilidad del Estado. La definición legal de SRA se encuentra en la Sección del Código de Recursos Públicos 4125. La Junta ha desarrollado procedimientos detallados para clasificar tierras como Área de Responsabilidad del Estado. Las tierras se eliminan de la SRA cuando se incorporan a una ciudad, cambian de propiedad al gobierno federal, se vuelven más densamente pobladas o se convierten en tierras agrícolas intensivas lo que minimiza el riesgo de incendios forestales. Si bien algunas tierras se eliminan automáticamente de la SRA, la Junta generalmente revisa los cambios cada cinco años.
- **¿Cuáles Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios se encuentran en el Área de Responsabilidad del Estado?**
 - **Respuesta:** Toda el Área de Responsabilidad del Estado se encuentra en una Zona de Gravedad de Peligro de Incendios. Los terrenos se clasifican como Zonas de Gravedad de Riesgo de Incendios de nivel **Moderado**, **Alto** o **Muy Alto**.

- **¿Cuáles son los códigos de construcción de la interfaz urbano-forestal (WUI por sus siglas en ingles) en las Áreas de Responsabilidad del Estado?**
 - **Respuesta:** Los códigos de construcción de WUI (Código de Construcción de California (CBC) Capítulo 7A) reducen el riesgo de que las brasas avivadas por incendios forestales propagados por el viento enciendan edificios. Los códigos para techos, revestimientos, terrazas, ventanas y ventiladores se aplican en todas las áreas de responsabilidad del estado, independientemente de la clasificación de gravedad de peligro de incendios. Los materiales de construcción resistentes a las brasas se pueden encontrar en: https://osfm.fire.ca.gov/divisions/fire-engineering-and-investigations/building-materialslisting/

- **¿Se pueden descargar los datos GIS para las Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios?**

 - **Respuesta:** Los datos ingresados utilizados para desarrollar las Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios se identifican en la Declaración Inicial de Razones (ISOR por sus siglas en ingles) Desarrollo del Título 19 (ca.gov). CAL FIRE ha desarrollado un paquete de datos adicional que consiste de pasos secuenciales de modelado, que incluyen cualquier entrada de datos que no estaba disponible públicamente y no se mencionaba en el ISOR. El paquete de datos abarca 34 conjuntos de datos espaciales y 8 tablas, proporcionados en formato ráster, polígono y tabla. Estos conjuntos de datos están formateados para el software Esri ArcGIS, excepto cuatro tablas proporcionadas en Excel. Diez de los conjuntos de datos son versiones actualizadas que se utilizan para producir un mapa SRA FHSZ editado luego del período de comentarios públicos que termino el 4 de abril, 2023. Al ser adoptado formalmente el mapa FHSZ, el archivo final de datos geoespaciales SRA FHSZ será disponible. El paquete de datos esta disponible en la pagina web de FHSZ Fire Hazard Severity Zones (ca.gov) bajo la pestaña de ciencias y métodos.

- **¿Por qué tienen una clasificación de Zona de Gravedad de Peligro de Incendios los cuerpos de agua?**
 - **Respuesta:** Todas las áreas en el Área de Responsabilidad Estatal, incluyendo los cuerpos de agua, requieren una designación de zona de severidad de peligro de incendio. En el modelo 2023 de ZSPCI, la Oficina del Marshal de Incendios del Estado añadió un buffer de ZSPCI desde los terrenos silvestres circundantes hacia los cuerpos de agua para tener en cuenta la amenaza potencial de brasas a edificios en muelles y casas flotantes, así como la variación en la altura de los embalses que ocurre con la sequía.

Preguntas sobre áreas reguladas localmente

- **¿Qué es el "Área de Responsabilidad Local" o LRA (por sus siglas en inglés)?**
 - **Respuesta:** Las Áreas de Responsabilidad Local (LRA) son ciudades incorporadas, regiones urbanas, tierras agrícolas y partes del desierto donde el gobierno local es responsable de la protección contra incendios. Estos servicios generalmente son proporcionados por los departamentos de bomberos de la ciudad, los distritos de protección contra incendios, los condados o bajo contrato con CAL FIRE.

- **¿Cuándo comenzaron las Zonas de Severidad de Peligro de Incendio en el Área de Responsabilidad Local?**
 - **Respuesta**: El "Proyecto de Ley Bates" (AB 337), Sección del Código de Gobierno 51175, fue generada posteriormente al devastador incendio de Oakland Hills de 1991. Esta legislación creada a mediados de la década de 1990 exige que CAL FIRE evalúe la gravedad del peligro de incendios en el área de responsabilidad local y haga una recomendación a la jurisdicción local donde existen peligros FHSZ muy altos. Luego, el Código de Gobierno proporciona instrucciones para que la jurisdicción local tome las medidas apropiadas.

- **¿Cómo se determinan las Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios en las áreas de responsabilidad locales?**
 - **Respuesta:** CAL FIRE utiliza una extensión del modelo de Zona de Gravedad de Riesgo de Incendios del área de responsabilidad estatal como base para evaluar el riesgo de incendios en el Área de Responsabilidad Local. La clasificación de riesgo del área de responsabilidad local refleja la intrusión de llamas y brasas de áreas silvestres adyacentes y de vegetación inflamable en el área urbana.

- **¿Cuáles son los requisitos para los propietarios en las zonas FHSZ en áreas de responsabilidad locales?**
- **Respuesta:**

 Los códigos de construcción de California para zonas de interfaz urbano-forestal (Código de California sobre la Interfaz Urbano-Forestal, Título 24, Parte 7, Capítulo 5) se aplican al diseño y la construcción de nuevos edificios ubicados en zonas de alto y muy alto riesgo de incendio (FHSZ) dentro de las áreas de responsabilidad local. Las ordenanzas locales pueden exigir una construcción resistente al fuego para los proyectos de reforma. Consulte con su departamento de urbanismo local para determinar qué normas de construcción resistentes al fuego se aplican a su proyecto. Además, el artículo 51182 del Código de Gobierno exige la creación de un espacio defendible y otras prácticas de seguridad contra incendios forestales para los edificios. Los propietarios también están obligados a informar sobre los riesgos naturales como parte de la transmisión de la propiedad inmobiliaria. Para obtener información sobre el fortalecimiento de la vivienda y la creación de un espacio defendible, visite www.ReadyForWildfire.org.

- **¿La designación de Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios Muy Alto en el Área de Responsabilidad Local activa el requisito de espacio libre de 100 pies?**
 - **Respuesta:** Sí, según el Código de Gobierno 51182 a menos que un gobierno local haya aprobado un requisito más estricto, se aplica el requisito de espacio libre defendible de 100 pies. Para obtener información sobre el "reforzamiento de casas" y el requisito del espacio defendible, visite www.ReadyForWildfire.org.

- **¿Cómo ayuda CAL FIRE a los gobiernos locales en Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios?**
 - **Respuesta:** El Programa de Planificación del Uso de Tierras de CAL FIRE es una unidad especializada que proporciona apoyo a los gobiernos locales brindando experiencia en seguridad contra incendios en los códigos de construcción de la interfaz urbana forestal del Estado, códigos de seguridad contra incendios, así como ayudar en el desarrollo de los elementos de seguridad en los planes generales.

- **¿Cuál es el proceso para desarrollar Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios en el Área de Responsabilidad Local?**
 - **Respuesta:** CAL FIRE usa los mismos datos del modelo que se usa para los mapas del Área de Responsabilidad del Estado. Después, el mapa, junto con una ordenanza modelo, se envían a la organización rector para su adopción.

- **¿Cómo están impactando el desarrollo las nuevas Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios?**
 - **Respuesta:** Muchos de los cambios que expanden las zonas de gravedad del peligro de incendios en las áreas de responsabilidad local (LRA) han sido apoyados por la industria de la construcción. CAL FIRE trabaja en colaboración con la industria de la construcción al establecer varios códigos de construcción y requisitos de espacio defendible, por lo que estamos trabajando juntos para no afectar el desarrollo en sí, sino para asegurarnos de que el desarrollo coincida con los peligros de esa área.

- **¿Cuándo se publicará el Mapa del Área de Responsabilidad Local?**
 - **Respuesta:** Los mapas de las zonas de responsabilidad local se enviaron a las agencias locales a principios de 2025. Se pueden encontrar en Fire Hazard Severity Zones | OSFM

- **¿Por qué no se han clasificado antes las clases de Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios moderados y altos en el Área de Responsabilidad Local?**

 - **Respuesta:** Una nueva legislación, el Proyecto de Ley del Senado 63 (Stern, 2021), ahora requiere adoptar de las tres clases de Zonas de Gravedad de Peligro de Incendio en el Área de Responsabilidad Local. Anteriormente, solo se requerían zonas de gravedad de peligro de incendio muy alto para su adopción en el Área de Responsabilidad Local.

Preguntas relacionadas a los seguros

- **¿Afectarán las nuevas Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios mi capacidad de obtener o mantener un seguro?**
 - **Respuesta:** La siguiente información ha sido facilitada por el Departamento de Seguros de California y se refiere a cuestiones generales relacionadas con los seguros.
 - Q&A – Insurance and CAL FIRE Fire Hazard Severity Zone Maps
 - Aseguranzas y Mapas de Zonas de Gravedad de Peligro de Incendios de CAL FIRE
 - California Consumer Alert: CAL FIRE hazard maps do not affect insurance rates or availability
 - Para obtener más información, llama a la línea de atención al cliente del Departamento de Seguros al 1-800-927-4357 o visita su página web en CA Department of Insurance

Recursos, información adicional e información de contacto

- Para encontrar la designación actual de zonas FHSZ para una propiedad, visite Fire Hazard Severity Zones | OSFM
- Contactos para preguntas públicas de FHSZ: Fire Hazard Severity Zones | OSFM (Envía una pregunta en la parte de abajo de la página web)